

## Más sobre el nihilismo andaluz.

Asunto es de tanta importancia para la tranquilidad pública y para la seguridad del Estado, el de las asociaciones tenebrosas de Andalucía, que nuestros lectores no llevarán á mal que volvamos á dedicarles hoy nuestra atención, ya que la política activa no ofrece asuntos de palpitante interés.

Además, lo que hoy nos proponemos hacer, es recoger nuevas y curiosas noticias sobre la organización de las sociedades secretas de Andalucía, que á cada paso que ahonda más en su descubrimiento, van revelando que es mucho más vasta de lo que en un principio se creyó, esa organización criminal, cuyas complicadas raíces se han extendido de un modo misterioso por todo suelo de Andalucía, cuando antes pudo creerse que sólo habían unido la provincia de Cádiz.

Las primeras noticias que hoy podemos ofrecer á la curiosidad de nuestros lectores, son las que contiene una carta de Jerez que publica nuestro colega «La Iberia», y que confirman y amplian los informes que por otros conductos habíamos recibido.

«Señor director de La Iberia».

Madrid.

Muy señor mío y amigo: Hace más de un año que en los pueblos de esta provincia se empezó á explotar la sequía, que tantos males ha causado en esta feracísima comarca. Los propietarios veíamos con recelo la actividad de las clases obreras, organizadas en secciones de la Internacional hace cuatro ó cinco años por lo menos, pero nunca creíamos en la importancia que el echo pudiera tener hasta que, á causa de la escasez de trabajo, observamos que los jornaleros se movían como manejados por una fuerza superior, á la que obedecían ciegamente.

Momentos ha habido en que un propietario necesitaba braceros, y estos, en medio de la plaza pública, en vez de acudir á ganarse el sustento, escuchaban con religiosa atención la lectura de la «Revista Social», periódico que antes se publicaba en Barcelona y que luego trasladó su domicilio á Madrid.

Los atentados contra la propiedad mendeaban, siendo necesaria toda la actividad de las autoridades para impedir la consumación de los delitos.

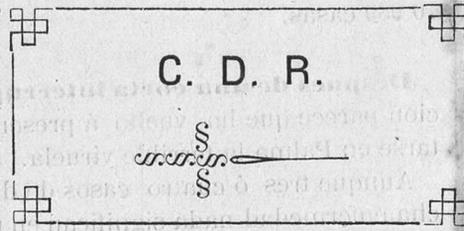
La organización aparente y legal de trabajadores no parecía prestarse á estos procedimientos; indudablemente, además de la organización pacífica, existía otra secreta, autora de tales hechos; y eso es lo que últimamente se ha descubierto, merced al celo, á la energía y la actividad del Gobierno secundados con éxito feliz por el distinguido oficial de la Guardia civil Sr. Oliver, á quien debe la sociedad gratitud eterna.

Como de los hechos que han precedido al descubrimiento ya tendrán Vds. noticia, me voy á limitar á darlas de la organización de los criminales con detalles que creo interesarán á los lectores de «La Iberia».

El 25 de Diciembre último, y con motivo de la captura de cinco criminales que acababan de robar el cortijo de Bernal,

se encontró en poder de uno de estos un documento que fué, si no el primero, el más importante de los indicios que justificaban la creencia de que los crímenes que hasta ahora se habían intentado no eran aislados, sino que obedecían á un plan completo y bien organizado.

Este documento se titulaba: «Programa para los grupos de la sección revolucionaria», y se hallaba ilustrado con un sello en tinta cuadrado, en el que había dibujado un puñal en la parte inferior, y las letras C. D. R. en el centro, en la forma siguiente:



Este documento tiene un preámbulo en el que se declara que la organización pública de los trabajadores no tiene efecto práctico alguno, y que todo revela que las secciones por este camino van á convertirse en Sociedades cooperativas de socorros mútuos. Esta última idea de la cooperación ha sido también muy combatida por la citada «Revista Social».

A continuación se especifica la misión del grupo revolucionario, que es la siguiente:

Hacer que no se pierda el espíritu de resistencia entre los trabajadores.

Trabajar en las secciones para que no se desvirtúen los acuerdos de los Congresos públicos.

Empujar todo hecho de fuerza para utilizarlo en favor de los principios de la Asociación.

Violentar con propaganda práctica la revolución para que desaparezcan en el plazo más corto todos los privilegios sociales.

Especificado así el objeto de los grupos revolucionarios, se entra á expresar las condiciones de los socios.

Estas son:

No pertenecer á ningún partido político ni á ninguna secta religiosa.

Pertenecer á la federación legal de trabajadores españoles.

Estar dispuestos á ejecutar los acuerdos del grupo revolucionario.

Los socios pueden expresar su opinión ante el grupo á que pertenezcan; pero una vez tomado un acuerdo, deberán respetarlo.

Penas:

Todo el que delatare la existencia de estos grupos y sus acuerdos, será considerado como traidor y enemigo de la revolución.

El grupo á que corresponda se constituirá en Jurado, examinará sin pasión el delito, y perseguirá al autor hasta su exterminio.

Adquisición de fondos:

Todo socio está obligado á decir en la primera sesión que se celebre lo que haya podido averiguar respecto de capitales.

Cuando un grupo reúna muchos fondos, éstos serán colectivos, y con ellos se atenderá á la propaganda y hechos revolucionarios.

Los grupos podrán proporcionarse mutuamente fondos si los necesitaren.

Separación de los socios:

No se admitirá ninguna demanda de separación hasta que hayan triunfado los principios anarquistas.

Solo en el caso de que un socio tenga que variar de población perseguido por la burguesía, se concederá el traslado, pero con la obligación de marchar provisto de su credencial correspondiente á otro punto donde exista grupo revolucionario.

Para entenderse los distintos grupos se nombran en cada uno tres individuos encargados de mantener las relaciones.

Comité ejecutivo:

Cada grupo nombra un delegado, y de estos se eligen cinco para formar el Comité ejecutivo.

El Comité tiene el deber de estudiar los hechos que deban realizarse.

Está encargado de la vigilancia de los individuos del grupo revolucionario, y puede amonestarlos ó someterlos al Jurado para que dicte la sentencia.

Cada grupo se dividirá en secciones de cinco individuos; uno será delegado por los otros cuatro para que los represente, y éstos se subdividirán en parejas cuyos individuos irán siempre juntos y procurarán vivir cerca el uno del otro.

Deberes:

Los delegados asistirán á todos los actos de compromiso, cuando se les mande, como los demás socios.

Cada socio llevará una copia del reglamento constantemente.

El que fuese sorprendido teniendo papeles ó depósitos de armas debe hacer resistencia.

Los socios fomentarán todos los conflictos que ocurran entre los trabajadores y propietarios.

La quema de archivos y el castigo de la burguesía en sus personas ó bienes se ejecutará en la primera ocasión oportuna y en cualquier localidad.

La comisión ejecutiva estudiará el medio de recaudar las contribuciones de guerra que se impongan á corporaciones y personajes ricos.

Los socios se levantarán en partidas cuando el Comité ejecutivo lo disponga, previa la consulta de la comisión federal.

Los socios están obligados á prestar auxilio á todos los partidos, haciendo las confidencias que se les exijan.

Esto es lo esencial que contiene el documento á que me refiero, y que revela con mucha claridad las relaciones que existen entre los grupos revolucionarios de la Internacional y la asociación legal que parece aspirar á la propaganda por medios pacíficos.

Tan importante como el anterior documento es otro cogido después, y en el que la sociedad figura ya con el título de «La Mano Negra», sociedad de pobres contra sus ladrones y verdugos.

Este reglamento tiene una fecha original, que es: Europa, siglo XIX.

El preámbulo de este reglamento dice, poco más ó menos:

«Considerando que todo cuanto existe y aprovecha para el bienestar y goce de los

hombres ha sido criado por la fecunda actividad de los trabajadores;

Que por efecto de la absurda y criminal organización de la sociedad presente, los trabajadores lo producen todo y los ricos holgazanes se lo quedan entre sus uñas;

Que por esa causa ellos se aseguran el imperio eterno sobre los pobres dentro de cualquier forma de gobierno que sea;

Que debido á esto, todos los partidos políticos tiemblan ante la idea de que puedan ser atacadas en su base las instituciones que tales monstruosidades defienden;

Que no será fácil atacar tan vigorosamente como es necesario á ese gran mal, mientras no se destierre de los nobles pechos de los rudos cuanto leales trabajadores las falsas ideas de respeto á la propiedad mal adquirida y de perdón á las ofensas;

Que la propiedad adquirida por la explotación del trabajo ajeno, aunque sea por la renta ó el interés, es de las que deben considerarse como mal adquiridas, por no haber otra legítima que la obtenida absolutamente por el trabajo productivo, y como tal directo, personal y útil.»

Después del preámbulo viene una declaración, por la que se considera fuera del derecho de gentes á los ricos, y empieza el articulado, que comprende los puntos siguientes:

Admisión de asociados.

No se admite á nadie que no dé pruebas de su adhesión voluntaria.

Se encargará una «misión difícil» al aspirante, y si la cumple será admitido al grupo, adoptando todas las precauciones para que no pueda saber «donde fué recibido.»

Los que compongan el grupo se presentarán disfrazados.

Admitido el candidato, explicará cómo realizó la misión confiada, para conocer su tacto y prudencia.

Los jueces del grupo podrán dirigirle las preguntas que tengan por conveniente, retirándole después de admitido con las mismas precauciones que entró.

Si hubiese un solo voto en contra de su admisión no entrará á formar parte del grupo revolucionario.

Castigos:

El socio que faltase á lo prescrito en los reglamentos, sufrirá según la falta las penas siguientes:

Suspensión temporal.

Suspensión ilimitada.

Muerte violenta.

El que no cumpla sin causa justificada alguno de los acuerdos de «La mano negra», será condenado como traidor.

Deberes y retribución:

Los miembros de esta Asociación deberán ser constantes en el trabajo, haciendo creer á sus familias que se han vuelto económicos para que nadie extrañe que tengan recursos con que vivir cuando por servicios prestados á la Asociación abandonen el trabajo.

Todos los miembros de la Sociedad están obligados á ocultar sus simpatías hacia «La mano negra.»

Cada miembro ocupado en servicios de la Sociedad recibirá un subsidio en relación con su trabajo, sin que pueda decir á

nadie la cantidad que recibe.

Quando algun socio encuentre entre sus amigos alguno que sirva para los fines de la Sociedad, lo hará presente á ésta sin decir una palabra al interesado.»

Por último, voy á reproducir íntegro un artículo en que se hace á los socios la siguiente reflexion:

«Todos los miembros de esta Asociación deberán tener siempre presente que forman parte de una máquina de guerra de la que cada uno representa una pieza, por lo cual deben aceptar el deber de funcionar dentro de su esfera al compás que haga necesario el movimiento de todo el mecanismo.»

Creo haber dicho lo principal de esos interesantes documentos; respecto del número de afiliados nada digo, porque el telégrafo ha adelantado ya un gran número de noticias.

Los propietarios de esta comarca, repito lo que dije al empezar, deben gratitud á las autoridades, porque el golpe para la Internacional pública y secreta ha sido terrible.—El corresponsal.

Leemos en el «Diario de Comercio» de Santander:

«Bajo la presidencia del comandante de Marina se reunió, como anunciamos oportunamente, la junta de salvamento de naufragos, adoptando importantes acuerdos.

En ella se aprobó la construcción de un camino desde la «Cerde» hasta mas allá de la plataforma del faro, encargándose al vocal ingeniero la redacción del pliego de condiciones.

Las otras se sacarán á subasta tan pronto como se rutoricen las cláusulas.

A las casas consignatarias de las grandes líneas de vapores pertenecientes á los señores Lopez y marqués de Campo, se las pasará una comunicacion solicitando que recauden una cuota entre los pasajeros en beneficio de esta humanitaria sociedad, suplicando tambien á los corredores de esta plaza que impongan á los buques que despachen una pequeña suma con ese mismo objeto, segun la siguiente escala:

Buques hasta 300 toneladas, 50 céntimos de peseta; de 300 á 1000, una peseta; y de 1000 en adelante, 2 pesetas.

La Junta resolvió pedir á Inglaterra el precio de las luces de iluminacion para alumbrar el sitio del naufragio, y reclamar tambien detalles sobre las cometas empleadas en Chebourg con tal satisfactorios resultados.»

Leemos en «El Eco de Cáceres»:

«Segun los datos que hemos adquirido de la secretaría de esta Audiencia y de la del ministerio público, resulta: que desde el día 1.º de Enero hasta el día 20 del actual, se han despachado por la fiscalía 372 causas; de ellas, pertenecen 267 de antigua sustanciacion y 105 con arreglo á la nueva ley de procedimientos; en todas ellas y hasta para lo dicho la cifra total de los procedimientos criminales, han desplegado un celo y actividad tan dignos de elogio como de recompensa, tanto por la magistratura como el ministerio fiscal.

Reciban, pues, por su extraordinario celo nuestra mas sincera enhorabuena.»

Con motivo de haber alistado en el último reemplazo las autoridades alemanas á los ciudadanos de veinte años residentes en los ducados cedidos por Dinamarca á Prusia, que por el tratado especial de 1873 quedaban exceptuados del servicio militar, se la constituido en Copenhague una

«asociacion para la neutralizacion de Dinamarca,» para protestar contra este rompimiento de los tratados ante las naciones de Europa.

En el mes de Enero se negociaron en la Bolsa de esta corte valores de Estado por las siguientes cifras:

Deuda al 4 por 100 perpétua interior, 63 413,000 pesetas; exterior, 11.072,000; amortizable del 4 por 100, 15.162,500; deuda perpétua del 3 por 100 exterior, 148,000; billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 3.709,000. Total, 93 504,500 pesetas.

Vemos en «Las Novedades de New-York el siguiente detalle de la manera con que administra justicia el pueblo norteamericano.

En Paola, Kansas, una turba compuesta en su mayor parte de negros atacó la cárcel en que estaba encerrado otro negro, que habia violado una niña negra de nueve años de edad. En el segundo ataque, Smith, que así se llamaba el criminal, sintiendo que se acercaban á lincharle, sacó una navaja y se cortó el pescuezo, falleciendo al poco rato. Pero la turba sedienta de venganza no se aplacó con ver ante si el cadáver de Smith, y atándole una cuerda al cuello lo llevaron arrastrando hasta un árbol de donde lo dejaron colgado.

La estadística de penados correspondiente al mes de Diciembre último, arroja las siguientes cifras:

Existencia de penados en 30 de Noviembre, 17,633, de ellos varones, 16,800, y hembras 833.

Las altas en Diciembre fueron 379 varones y 29 hembras, y las bajas 351 y 35, resultando por consiguiente un total de 16,828 varones y 827 hembras.

No saben leer 7,707 varones y 533 hembras; saben leer, 1,108 y 67 respectivamente; saben leer y escribir, 7,608 y 222; tienen instruccion superior, 405 y 5; con educacion esmerada, 387 y 4; educacion mediana, 7,323 y 192.

La provincia que figura con más número de penados, es Valencia con 844 varones y 33 hembras, y la ménos, Canarias con 40.

Extinguen primera condena, 13,758 varones y 743 hembras; reincidentes de una, 2,298 y 54; de dos, 415 y 25, y de más, 356 y 5.

## Gaceta.

Sentimos muy de veras haber escitado la bilis, y herido el amor propio de nuestro colega *El Liberal* con los breves é inocentes sueltos que le dedicábamos en nuestro número del juéves; pues fuera de sus casillas se ha subido el periódico democrático al Olimpo, y desde allí, cual otro Júpiter tonante, nos lanza los rayos de su indignacion y desprecio llamándonos *cinicos, miserables, venales, calumniadores, indignos, cobardes, desvergonzados...* y otras lindezas por el estilo, en las que está muy en carácter; y lo sentimos con tanto mas motivo, cuanto que con dichos sueltos le hemos hecho faltar á sus propósitos de enmienda, lanzándole otra vez en el abismo de inmundicia, su elemento, en el que se revuelca á su gusto.

Pero esté tranquilo el colega, sus diatribas no han de hacernos perder los estribos porque preferimos arrastrar sus censuras y desprecios, antes que cargar con el desprecio y la censura de las personas sensatas é imparciales, y del público todo, que tiempo hace le tiene juzgado: en el terreno que ha descendido y por el que se arrastra, puede decir cuanto le acomode, *El Liberal*, en la seguridad de estar solo, como desea, pues nosotros no queremos ni sabemos hacerle coro; nos lo veda nuestro decoro y nuestra dignidad nos lo impide.

Hay en Barcelona, segun una estadística recientemente publicada: 112,175 varones y 132,088 hembras que dan un total de 244, 63 habitantes. Además, se cuentan en dicha ciudad 10.989 casas.

Después de una corta interrupcion parece que ha vuelto á presentarse en Palma la terrible viruela.

Aunque tres ó cuatro casos de dicha enfermedad nada significan en una poblacion como la capital de esta provincia, sin embargo no dudamos que las Autoridades correspondientes habrán tomado las oportunas medidas á fin de evitar la propagacion de las viruelas, con lo cual desaparece todo motivo de alarma.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el día 5 del actual, siendo el precio de cada billete de 100 pesetas hallándose dividido en decimos y por consiguiente á diez pesetas uno.

Mañana darán sus acostumbradas funciones los casinos «Circo Industrial», «Isleño» y «Recreo», las que se verán muy poco concurridas por cuanto hemos oido decir que era insignificante el número de los suscritores.

La sociedad «La Esperanza» de Villa-Carlos ha suspendido hoy la que tenia anunciada por no haberse suscrita mas que unos pocos de sus socios.

Esto nos dá á comprender, que estos habitantes conocen y practican aquel vulgar adagio *cada cose es son temps y d'istiu sigalas*, y que las pesadas bromas de Carnaval no son para continuadas durante todo el año.

No seremos nosotros quienes intentemos probarles que andan extraviados.

Esto se queda... para otro mas amante de jolgorios y fiestas.

Y sinó... ya verán Vds.

Segun costumbre de todos los años, mañana por la tarde tendrá lugar en las iglesias parroquiales de esta Ciudad, la colecta cuyo producto se destina á los Santos Lugares de Jerusalem y al socorro de los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta Ciudad.

No dudamos que, como siempre, darán á conocer estos habitantes cuales son sus sentimientos caritativos, y que éstos no desmerecerán del alto

concepto que de ellos tenemos formado.

Habiéndonos remitido uno de nuestros amigos, que en la actualidad se encuentra en Jerez, un telégrama referente á los sucesos de que es teatro aquella importante ciudad, lo insertamos en el lugar correspondiente al par que desde esta seccion le agradecemos la fina atencion que le hemos merecido.

Se queja nuestro querido colega *El Liberal* de que diéramos lugar en las columnas de nuestro diario á un Remitido, en el que se preguntaba si era cierto que al palco que fué de la presidencia, se le llamaba ahora el palco de la *gentuza ó chusma*, y hasta cierto punto tiene razon nuestro colega. Ni una ni otra palabra son muy cultas, que digamos, pero las dos en cambio son de origen democrático; la primera la estampó *El Liberal* en un suelto de gacetilla de su número 455 correspondiente al 13 de Enero último y la segunda diz que la pronunció en la Plaza de la Constitución, uno de los prohombres del partido zorrillista, tal vez el más asiduo de los concurrentes al espresado palco. Si ellas son pues censurables censúrese á si mismo y á sus amigos *El Liberal* y no al remitido que se limitó á reproducirlas, creyendo fiado sin duda en la bondad de su origen y procedencia.

Mañana se celebrará á la hora de costumbre la misa del batallon de Mindanao. A fin de evitar que, después de haberse celebrado ésta, moleste y aturda los oidos de las personas que á ella concurren, una turba de chiquillos que todos los domingos están jugando en la plaza de S. Francisco, seria de desear que algun agente de orden público se dejase ver por aquel sitio y contuviese á los turbulentos niños.

Gracias á las activas gestiones de D. Juan Gahona, Vocal de la Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad, ésta acaba de adquirir con destino á la Sala de autopsias, varios objetos de que se hallaba desprovista.

Lo celebramos.

El sepulcro que posee la parroquia de Sta. María y que es llevado en la procesion de Viérnes Santo con la imágen de Nuestro Señor Jesucristo, ha sido pintado y dorado por don Vicente Carné quien, con dicho trabajo, ha dado una nueva prueba de sus conocimientos en el arte á que se dedica.

En el Colegio de los Dolores de D.ª Agueda Flaquer situado en la calle de Alayor número 2 de esta Ciudad queda abierta una clase de piano dirigida por el profesor D. Bartolomé Briones, y otra de francés bajo la direccion de D.ª Juana Alcántara.

Tenemos entendido que dicha señora posee á perfeccion el idioma á cuya enseñanza se dedica, y por lo tanto, creemos no le han de faltar alumnas que la den á conocer como acreditada profesora.

**A la Exposición Internacional** de pesca que debe inaugurarse en Londres el 1.º de Mayo próximo, y de la cual nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números, sabemos se han remitido varios objetos, á cuyo efecto han sido presentados en la Comandancia de Marina de esta Provincia por algunos industriales de esta Ciudad.

Mucho celebramos que vaya despertándose entre estos habitantes la afición de concurrir á tales certámenes, en los que se estimula la afición al trabajo y se premia el verdadero mérito.

Del resultado que obtengan los referidos expositores, daremos cuenta á nuestros abonados á su debido tiempo.

**El departamento de la Nievre** (Francia) cuenta entre sus habitantes una mujer ultracentenaria, llamada Mme. Georges, que nació en una aldea del departamento de Saona y Loira el 22 de abril de 1766, en el reinado de Luis XV. Está, pues, próxima á cumplir ciento diez y siete años, y no padece enfermedad alguna, si se exceptúa una pronunciada sordera. Frecuentemente sale sola á la calle. Vive en Luzy, capital de la Nievre. Desde hace ya algunos años era tal el número de gente que iban por curiosidad á verla, que su familia se decidió á exigir á cada uno de los que deseaban conocer á la centenaria 20 francos. Desde entonces apenas hay quien moleste con sus visitas á la Mme. Georges.

**El ministro de Gobernación** ha telegrafado á las autoridades superiores civiles de las provincias, prevengan á los alcaldes de las suyas respectivas, que por ningún concepto interrumpan los trabajos preliminares de las elecciones inmediatas y que para la rectificación y demás operaciones se atengan en un todo á lo preceptuado en la ley municipal de 1877.

**Llamamos la atención de los maestros de instrucción primaria**, sobre la siguiente noticia:

Parece que se ha dispuesto por el Rectorado de la Universidad central, que no deben cursarse ni tenerse por presentadas las instancias de los aspirantes á escuelas de primera enseñanza que no acompañen los documentos que se requieren por la regla 4.ª de la real orden de 10 de agosto de 1858, la de 11 de diciembre de 1879 y su aclaratoria de 19 de mayo de 1880.

**La Dirección general de contribuciones** manifiesta á las Administraciones de rentas, quedan sin efecto las denuncias presentadas posteriormente á la formación de amillaramientos sobre ocultaciones de bienes sujetos á la contribución territorial, así como las que se presenten antes que se reformen definitivamente los nuevos ó se comuniquen órdenes en contrario.

**El origen de la lotería**, dice un periódico, es más antiguo de lo que comunmente se cree supuesto que los romanos la conocieron, y algunos o-

pinan que la compusieron para hacer más amenas las fiestas saturnales que se celebraban á mediados de diciembre, á las que se daba principio distribuyendo gratuitamente billetes á los concurrentes, quienes solían obtener por este medio alguna ganancia considerable.

Unos creen que el nombre de *lotería* se deriva del italiano *lotta*, lucha, porque parece que el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros que vienen del alemán *lot*, que significa suerte.

Dice el *Bolentin de Loterías y Toros* que la renovación del juego de la *lotería* se debe á don Celcestino Galiani, monje napolitano, quien la introdujo en su patria en el siglo pasado; aunque otros dicen que se debe á un genovés llamado Benito Gentile, el cual por medio de esta invención, se libró de la muerte.

La *lotería* se estableció en Génova en 1720, desde donde se fué extendiendo por las ciudades de Italia, Alemania y Francia, y por último, se introdujo en España en 1763, habiéndose celebrado la primera extracción en Madrid el día 10 de diciembre de dicho año.

La *lotería* llamada moderna es una especie de rifa que se ejecutaba en nuestros dominios de América hacia bastantes años, y se estableció en Cádiz á fines de 1811, para concurrir con sus productos á los gastos de la guerra de la independencia.

**Los periódicos gallegos empiezan** á preocuparse, con razón sobrada para ello, de una nueva especie de emigración que comienza á observarse en las provincias del Noroeste. Ya no son solos los hombres los que abandonan el suelo pátrio, dejando sin brazos la agricultura y casi yermos aquellos feraces campos, sino que las mujeres imitan el ejemplo de aquellos y marchan á América en busca de un bienestar que en su patria no encuentran. La emigración afecta, no solo á Galicia, sino que se extiende de igual modo á la región asturiana.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

Por los vigilantes de Consumos fué aprehendido ayer un pequeño garrafón de aguardiente que fraudulentamente introducían los tripulantes de un laúd mallorquín.

—Tenemos á la vista, facilitada por nuestro corresponsal de Ferrerías, una moneda de plata encontrada en el predio de «Algendar» del Diámetro en poca diferencia, de una peseta; en el anverso lleva el busto del Soberano con la leyenda de «Ferdinandus Rex Aragonus» y en el reverso ó exergo el escudo de las cuatro barras y dos cuarteles, con la continuación de la propia leyenda «Cartólichus et Majoricarum»; siendo por lo tanto esta medalla como se ve alegórica del antiguo reino de Aragón y Mallorca y por consiguiente anterior á la unión de las dos coronas de Aragón y de Castilla.

¡Apelación al público!—La admirable eficacia del **Jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse**, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase

el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del **Jarabe de Lagasse**, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espandan como **Jarabe de Lagasse**, y el público sensato sabrá á que atenerse.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.

La semana próxima marchará á Andalucía el Sr. Romero Giron, habiéndose desistido de declararla en estado de sitio.

El general Lopez Dominguez apoyará la proposición declarando incompatible el cargo de diputado con todo destino retribuido.

Se ha ordenado á los gobernadores de Ultramar no envíen comisionados á la exposición de Amsterdam.

4 p<sup>o</sup> perpétuo 64'70.

4<sup>o</sup> amortizable 72'20.

Billetes H. C. 98'00.

Jerez 3.

Se hallan convictos y confesos los reos presos ayer como autores de varios asesinatos cometidos por mandato del Tribunal Popular. Por confianza se sabe que se trataba

de asaltar un tren que conducía caudales, siendo muy probable se aumente la fuerza de la guardia civil que acompaña á los trenes para impedir los robos y asegurar la vida á los viajeros. A fines de este mes empezarán las vistas de las causas que se instruyen contra „La Mano Negra,,. Se ha confirmado que el maestro de escuela tau luego como supo el descubrimiento de tan terrible sociedad, redactó un acta condenando á muerte á varios secretarios sospechosos por infidelidad.

Madrid 3.

Anoche se reunió el Consejo de Ministros para ultimar los presupuestos generales.

Los Reyes de Portugal visitarán en Mayo esta Corte.

No han resultado ciertas las noticias de haberse verificado en Madrid prisiones de asociados á la „Mano Negra,,.

En París han sido terminadas las conferencias respecto la cuestión del Danubio habiéndose prorrogado los poderes á la comisión por quince años.

El Papa contestando á la felicitación que le han dirigido los cardenales se lamenta de la persecución que sufre la Iglesia declarando que persevera su misión para la pacificación, á pesar de sus enemigos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
26	Miguel Sebert . . . .	I	»	»	»	»	»	»	197	Furragut vey
	»	»	»	»	»	»	»	»	94	de Albranca
27	Miguel Mercadal . . . .	I	»	»	»	»	»	»	229	Mungofre vey
	Pedro Palliser . . . .	»	I	»	»	»	»	»	173	Binimarfoz
	Jaime Sintes Gomila . . . .	»	»	»	»	»	3	»	35	Forma vey
	Jaime Sintes Borrás . . . .	»	»	»	I	»	»	»	75	S. Nicolás
	M. Sbert. . . . .	»	»	»	»	»	I	»	36	Francisco Olives
	»	»	I	»	»	»	»	»	149	Torre blanca
	Viuda de Andreu . . . .	»	»	»	»	»	I	»	22	Son Cremat
	José Sinies Borrás . . . .	»	»	I	»	»	»	»	244	Llumena de Basili
	»	»	»	»	»	»	2	»	35	Binillauty nou
	Bartolomé Sintes Mir . . . .	»	»	»	»	»	2	»	24	Lloc den Caules
28	Poncio Jover . . . .	»	»	»	»	»	2	»	26	Tourrauba de S.
	Pedro Junquer . . . .	»	»	»	»	»	I	»	115	Juana Vanrrell
	Miguel Sbert . . . .	»	»	»	»	»	I	»	33	Rafal Roig
	Fernando Ginard . . . .	»	»	»	»	»	I	»	38	Vuymanó nou
	José Sintes Borrás . . . .	»	»	»	»	»	2	»	31	Binillauty nou
	Viuda de Andreu . . . .	»	»	»	I	»	»	»	105	Son cremat
	Miguel Mercadal . . . .	»	»	I	»	»	»	»	89	Biniet vey
	Jaime S. Go mila . . . .	»	»	»	»	»	I	»	13	Forma vey
1	Pedro Junquer . . . .	»	»	»	»	»	I	»	50	Catalina Vidal
2	Viuda de Andreu . . . .	I	»	»	»	»	»	»	257	Tornalty
	Miguel Sbert . . . .	I	»	»	»	»	»	»	333	Calafí vey
	»	»	»	»	»	»	I	»	23	Idem
	»	»	»	»	»	»	I	»	90	Son Carabaza

### Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

	Pesetas.
Trigo de este país nuevo. cuartera	21'25
Cebada de este país nueva. id.	10'50
Habas id. id.	17'00
Garbanzos regular tamaño. id.	25'00
Fricoles id. id.	27'00
Habones morunos. id.	14'50
Maiz Extranjero id.	15'00
Maiz mallorquin, nuevo id.	00'00
Harina 1.ª flor fuerza quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas. id.	22'50
Id. 2.ª id.	21'00
Id. 3.ª no hay. id.	00'00
Arroz cepillado. id.	23'00
id. moreno. id.	21'00
Habichuelas del Pinet. id.	20'00
Aceite fino. cuartera	5'00
id. regular. id.	4'50
id. bajo. id.	4'00
Petróleo refinado N. América. caja	24'50
id. id. España. id.	24'00
Vino tinto. cuarter	3'00

### EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á . . . . .	74'220 litros.
El quintal idem idem . . . . .	41'631 kilóg.
El cuarter » » . . . . .	4'204 litros.
El cuarter » » . . . . .	5'900 id.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Emeterio y san Celedonio martires

#### CULTOS.

##### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en su propia iglesia.

Domingo, en Sta. María sermon moral en la misa mayor, y por la tarde despues de vísperas tambien sermon, luego go solemne miserere y rosario. En el Carmen, lo mismo sermon de cuaresma ea la misa mayor y despues de vísperas miserere y Rosario. En S. Francisco de Asis, igualmente sermon moral en la misa mayor y luego de vísperas, miserere y rosario. Tambien habrá sermon por la tarde en la Concepcion, san ta Eulalia y ermita de Gracia.

Lunes, esposicion de S. D. M. rosario, sermon y miserere al anocheecer en las Concepcionistas.

Mártes, rosario, sermon y perdon en Sta. María.

Miércoles, Via-Crucis, sermon y miserere en el Carmen: en Sta. María ejercicio de la Buena Muerte y rosario: en S. Francisco piadoso Via-Crucis y el ejercicio de la Soledad de María: en la Concepcion piadosa Buena Muerte.

Jués, rosario, sermon y perdon en Sta. María.

Viérnes, por la tarde Via-Crucis, sermon de Dolores y piadosa Corona en Sta. María: en S. Francisco igual ejercicio por la noche: en la Concepcion devoto Via-Crucis.

Sábado, rosario, sermon y miserere en la Concepcion: en el Carmen ejercicio de la Buena Muerte, Salve y los Gozos cantados.

Como primer domingo de mes mañana en Sta. María las Hijas de la Inmaculada Virgen tendrán misa de comunión y despues practicarán la solemne visita con cantos al órgano como de costumbre.

#### Santo de mañana.

San Casimiro rey y confesor.

### Movimiento del Puerto.

#### Capitanía del Puerto.

Despachados el 3.

Para Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» cap. D. Juan Thomas con 22 trip. pasajeros efctos y la correspondencia

### Seccion comercial.

Barcelona 2.

#### CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
Consolidado int. . . . .	28'900
4 p. S amortizable . . . . .	78'500
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	97'850
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial. . . . .	74'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	114'500
Fer.-Car. del N. de España . . . . .	115'000
F-C de Alicante. . . . .	105'000
Orensens. . . . .	30'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. S . . . . .	62'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	46'250

### ANUNCIOS.

#### Alcaldia de Mahon.

Habiendo llegado á esta Ciudad D. Francisco Vargas, Inspector nombrado para practicar la visita reglamentaria y formar el padron industrial de este Distrito, ha acordado dar principio á sus trabajos por la industria de esta Ciudad en el día de mañana 3 de los corrientes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en cumplimiento de lo que dispone el art. 23 del Reglamento de 31 Diciembre último.

Mahon 2 Marzo 1883.—S. Vinent.

El caballo semental que la Exce-lentísima Diputacion provincial ha tenido á bien designar para la monta de las yeguas de esta Isla, se encuentra en la villa de Mercadal, punto de su destino, segun me participa el Sr. Alcalde de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los habitantes de este Distrito municipal. Mahon 3 de Marzo de 1883—El Alcalde Sebastian Vinent.

#### Ayuntamiento de Villa-Carlos.

El domingo día 4 de Marzo próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar ante este Ayuntamiento y en su Casa Consistorial, la subasta de las obras que deben verificarse para el ensanche del Cementerio Católico de esta localidad, con sugesion al plano, presupuesto y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaria de este Municipio para los que gusten enterarse.

Villa-Carlos 22 Febrero 1883.

—El Alcalde Pte, Pedro Carretero.

#### Casino El Progreso.

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo á las 4 y media de su tarde para la aprobacion del nuevo Reglamento por que se ha de regir la Sociedad; quedando convocada otra Junta General para el día 11 del próximo Marzo, á la misma hora, si en la primera Junta, por falta de socios nada pueda determinarse.—S. Luis 27 Febrero 1883.—El Presidente accidental, J Bawer.

### ENFERMEDADES DEL PECHO

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y en América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios digestivos. tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central; Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

## LIBRERÍA

### CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

## ANTONIO SINTES

En dicho establecimiento se hallan de venta, al precio de 5 céntimos de escudo, números de los periodicos ilustrados LA MOSCA, EL LORO y LAS NOTICIAS ILUSTRADAS.

Tambien se han recibido un hermoso surtido de

### DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

asi como una gran variedad en objetos de escritorio, tintas, etc.

Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periodicos, tanto nacionales como extranjeros encargándose de pedir cualquier obra que se desee.

Libros de instruccion y recreo, y libros de comercio de todos tamaños.

#### APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

### DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de

Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata soladora y plata en las

Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1861, 1867 y 1869.



#### SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos solidos, fáciles de limpiar.

Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

M<sup>on</sup> HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>o</sup> Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

RUE BOINOD, 31-33 (BD. ORNANO, 4-6)

PARIS

Guía del fabricante de bebidas gaseosas. publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

## Maquinista

Se necesita una práctica en manejarla, abonándole buena retribucion segun adelanto. Informarán Arravaleta 8 frente la Andaluza.

### BUENA OCASION

para los que deseen establecerse. SE VENDE.

ó se cede en traspaso, el acreditado establecimiento de loza, situado calle de las Moreras antes del número 1. Los que quieran aprovechar tan propicia ocasion pueden, para tratar de ella, verse con su dueño que vive en la misma.

### Casino El Isleño.

Funcion para el Domingo 4.

La zarzuela en 2 actos que tanta aceptación ha tenido titulada

ESTRELLA.

Y la zarzuela en un acto

COLASILLO EL JARDINERO

música de D. Pedro Seguí y letra de D. Gabriel Sotés.

En dichas producciones tomarán parte las Sras. Gutierrez y Martinez y los Sres. Martí, Ricomá, Pagés y los aficionados Sres. Coranti y Ribas acompañados de una orquesta compuesta de 14 profesores dirigida por el Mro. Director D. Bartolomé Briones.

A las 8 y media en punto.